



Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile
31 de marzo de 2026 y 2025

RESUMEN

Los ingresos de la Compañía vuelven a su tendencia estable y de crecimiento de largo plazo, dejando atrás la mayor parte de las provisiones retroactivas de menores ingresos presentes en los primeros meses de 2025, alcanzando ingresos anualizados por sobre los MM\$ 490.000 en una medida de últimos doce meses, al cierre de marzo de 2026.

En particular, los ingresos del primer trimestre de 2026 alcanzaron MM\$118.608, cifra superior a la registrada en igual período de 2025, cuando totalizaron MM\$67.415. Si bien los ingresos base del negocio mantienen su tendencia de largo plazo, el resultado a marzo de 2025 se vio significativamente afectado por provisiones extraordinarias con efecto retroactivo.

Estas provisiones extraordinarias registradas en el primer trimestre de 2025 consistían en efectos contables de menores ingresos para el periodo 2020-2025 derivadas de una revisión del volumen de activos operacionales regulados de la Compañía, variable sobre la cual se determinan los ingresos regulados.

Lo anterior refleja la prudencia financiera con que actúa la Compañía para reconocer adecuadamente sus ingresos sobre la base de la información disponible, e incluso en forma anticipada a que hubiese una resolución por parte de la autoridad.

Si bien los ingresos de los últimos doce meses al cierre de marzo de 2026 aún consideran una provisión residual realizada en el segundo trimestre de 2025 relacionada con este tema, a partir de junio de 2026 los ingresos de los últimos doce meses ya no incluirán impactos retroactivos vinculados a la revisión del volumen de activos operacionales.

Al 31 de marzo de 2026, Transelec registró un EBITDA¹ de MM\$100.894, superior a igual período de 2025 (MM\$50.968), principalmente por la provisión en 2025 detallada anteriormente y por los ingresos que aporta su nueva filial CyT Operaciones SpA (desde abril de 2025). Al 31 de marzo de 2026, se registró un Margen EBITDA² de 85,1%.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a marzo de 2026 es de MM\$19.216, mientras que en 2025 fue de MM\$31.447. Este resultado se debe principalmente a menores pérdidas en Resultados por Unidades de Reajuste.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de marzo de 2026 fue de MM\$42.818, y de MM\$1.732 en 2025.

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

² Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

Hechos relevantes del período:

- A comienzos de 2026, Transelec fue multada por la SEC con 80.000 UTM (aproximadamente USD 6,4 millones) debido a la indisponibilidad temporal del sistema SCADA durante el proceso de recuperación del apagón de febrero de 2025. La compañía presentó una apelación y, al 31 de marzo, ha registrado una provisión parcial asociada a esta multa.

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Marzo 2026 MM\$	Marzo 2025 MM\$	Variación 2026/ 2025 MM\$	Variación 2026/ 2025 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	118.608	67.415	51.193	75,9%
Ventas	109.705	62.793	46.912	74,7%
Servicios a Terceros	8.903	4.622	4.281	92,6%
Costos y Gastos de la Operación	-39.243	-32.737	-6.506	-19,9%
Costos de Ventas	-11.284	-10.250	-1.034	-10,1%
Gastos de Administración	-9.540	-6.860	-2.680	-39,1%
Depreciación y Amortización	-18.419	-15.627	-2.792	-17,9%
Resultado de Explotación	79.365	34.678	44.687	128,9%
Ingresos Financieros	3.362	3.153	209	6,7%
Costos Financieros	-19.990	-19.230	-760	-4,0%
Diferencias de Cambio	820	507	313	61,9%
Resultado por Unidades de Reajuste	-3.575	-15.945	12.370	77,6%
Otras Ganancias (Pérdidas)	166	69	97	142,1%
Resultado Fuera de Explotación	-19.216	-31.447	12.231	38,9%
Ganancia, Antes de Impuestos	60.149	3.231	56.918	1761,8%
Impuesto a la Renta	-17.331	-1.500	-15.831	-1055,7%
Utilidad del Período (Ganancias)	42.818	1.732	41.086	2372,0%
EBITDA¹	100.894	50.968	49.926	98,0%
Margen EBITDA²	85,1%	75,6%	9,5%	

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

² Margen EBITDA= EBITDA / (Ingresos de Actividades Ordinarias)

a) Resultado de Explotación

Los Ingresos a marzo 2026 alcanzaron MM\$118.608, mayores al mismo período de 2025, cuando se registró MM\$67.415. Si bien los ingresos base de la compañía siguen su tendencia de largo plazo, provisiones puntuales en 2025, con efecto retroactivo, hacen que los ingresos se vean afectados. Los ingresos a marzo de 2025 incluyen una provisión por menores ingresos derivada de una revisión del volumen de activos operacionales regulados de la compañía, con los cuales se determinan los ingresos. Los ingresos a marzo de este año no incluyen ninguna provisión retroactiva por este tema.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de marzo de 2026 fue MM\$39.243, mayores al mismo período de 2025, donde alcanzaron los MM\$32.737. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM\$11.284, mayores a el mismo período de 2025 (MM\$10.250). Hubo un aumento de costos explicado por el aumento de costos de mantenimiento y a la reversa de parte de provisiones por multas antiguas.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM\$9.540 a marzo de 2026, mayores a los obtenidos en el mismo período en 2025 (MM\$6.860). El aumento se explica principalmente por la contabilización del

del 25% de la multa asociada a la recuperación del sistema eléctrico durante el apagón de febrero 2025 y aumento en gastos por personal.

La Depreciación y Amortización en el período resultó en MM\$18.419, aumentando un 17,9% en relación con el mismo período de 2025 (MM\$15.627). El aumento es explicado principalmente por la mayor depreciación asociada a construcciones y obras de infraestructuras.

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de período de 2026 fue una pérdida de MM\$19.216, mientras que en 2025 fue de MM\$31.447. La diferencia se debe principalmente a menores pérdidas en Resultados por Unidades de Reajuste.

Los Ingresos Financieros registrados a marzo de 2026 alcanzaron los MM\$3.362. Lo registrado al mismo período de 2025 fue MM\$3.153. Este aumento se debe a los intereses comerciales ganados, sin embargo, este aumento se ve compensado por una baja en intereses ganados tanto en moneda local como internacional, explicado por menores tasas y menor caja.

Los Costos Financieros registrados a marzo de 2026 alcanzaron los MM\$19.990, aumentando un 4,0% en comparación con igual período de 2025 (MM\$19.230). El aumento se debe principalmente a los intereses comerciales devengados, compensado por un menor nivel de endeudamiento.

Las Diferencias de Cambio a marzo de 2026 resultaron en una ganancia de MM\$820 mientras que al mismo período de 2025 el saldo fue una ganancia de MM\$507. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM\$3.575 al 31 de marzo de 2026. Esto se debe a una variación de 0,29% en el valor de la UF en 2026, lo cual afecta principalmente nuestros bonos denominados en UF, junto a un mayor stock de deuda en UF. A igual período de 2025 la pérdida fue de MM\$15.945, asociado a una variación de 1,24% en el valor de la UF.

Las Otras Ganancias a marzo 2026 fueron una ganancia de MM\$166, mientras que en el mismo período de 2025 fueron MM\$69. Esta diferencia se explica por mayores ingresos por enajenación de materiales.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de marzo de 2026 fue de MM\$17.331, mientras que en igual período del año anterior fue de MM\$1.500.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Marzo 2026 MM\$	Diciembre 2025 MM\$	Variación 2026/2025 MM\$	Variación 2026/2025 %
Activos Corrientes	276.484	281.532	-5.048	-1,8%
Activos No Corrientes	3.784.620	3.741.642	42.978	1,1%
Total Activos	4.061.104	4.023.174	37.930	0,9%
Pasivos Corrientes	411.380	441.422	-30.042	-6,8%
Pasivos No Corrientes	2.358.392	2.338.168	20.224	0,9%
Patrimonio	1.291.333	1.243.584	47.749	3,8%
Total Pasivos y Patrimonio	4.061.104	4.023.174	37.930	0,9%

El aumento en los Activos entre marzo de 2026 y diciembre de 2025 es explicado principalmente por un alza en propiedades planta y equipos y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, sin embargo, este aumento se ve parcialmente compensado por una baja en el efectivo y equivalentes al efectivo.

El aumento en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a un mayor monto de ganancias acumulada, parcialmente compensado por una baja en las cuentas por pagar comerciales.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

BIENES	Marzo 2026 MM\$	Diciembre 2025 MM\$	Variación 2026/2025 MM\$	Variación 2026/2025 %
Terrenos	21.769	21.769	0	0,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.608.739	1.614.844	-6.105	-0,4%
Obras en curso	568.454	526.910	41.544	7,9%
Maquinarias y equipos	1.086.722	1.079.687	7.035	0,7%
Otros activos fijos	7.029	7.270	-241	-3,3%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	21.596	21.596	0	0,0%
Depreciación	-886.373	-869.697	-16.676	-1,9%
Total	2.427.936	2.402.380	25.556	1,1%

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)	
					Marzo	Diciembre
					2026	2025
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono Local Serie V	UF	3,30%	Fija	01-mar-48	3,00	3,00
Bono Local Serie X	UF	3,20%	Fija	01-mar-34	4,00	4,00
Bono Local Serie Y	UF	3,80%	Fija	01-ago-28	1,50	1,50
Bono Local Serie AB	UF	3,90%	Fija	01-ago-45	3,50	3,50
Bono US @2029	USD	3,88%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility ¹	USD	SOFR	Flotante	08-feb-27	-	-

¹ Línea de Crédito Comprometida por MM US\$250: La tasa de interés flotante se descompone en SOFR más un margen. Al 31 de marzo de 2026, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea. Esta Línea se renegotió por 3 años en febrero 2024.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Marzo 2026 MM\$	Marzo 2025 MM\$	Variación 2026/2025 MM\$	Variación 2026/2025 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	57.470	60.669	-3.199	-5,3%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-78.277	-43.560	-34.717	-79,7%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	4.753	-230.381	235.134	N/A
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-16.054	-213.272	197.218	92,5%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-170	1.092	-1.262	N/A
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-16.224	-212.180	195.956	92,4%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	88.902	352.725	-263.823	-74,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	72.678	140.545	-67.867	-48,3%

Al 31 de marzo de 2026, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$57.470, el cual disminuyó un 5,3% con relación al mismo período de 2025 (MM\$60.669). Dicha disminución se debe principalmente a menores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, compensado parcialmente por menores pagos por actividades de operación.

Durante el mismo período de 2026, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$-78.277. Al 31 de marzo de 2025 el flujo utilizado en actividades de inversión fue MM\$-43.560. La variación se debe principalmente a mayores compras de propiedades planta y equipo e Intangibles.

A marzo de 2026 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de MM\$4.753, en tanto que a marzo de 2025 fue un uso de caja de MM\$-230.381. La diferencia se explica principalmente por el pago de bonos en el mercado internacional en enero de 2025.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de marzo de 2026 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility) por un monto de MMUS\$ 250 (esta línea comprometida se renovó por 3 años, en febrero 2024).

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of America	US\$250.000.000	08-feb-2027	Capital de trabajo

4. **INDICADORES**

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Marzo 2026	Diciembre 2025
Deuda Total/Capitalización Total ¹	Bonos Locales D, H, K, M, N y Q	< 0,70	0,63	0,63
Patrimonio Mínimo ¹ MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	33,04	31,93
Patrimonio Mínimo ¹ MM\$	Bonos Locales Q, V, X, Y, AB y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	1.316.303,07	1.268.553,64
Deuda Neta/Ebitda*	Bonos locales V, X, Y, AB	< 7,0x	4,32	4,84
	Línea de Crédito Comprometida	< 8,0x		

Test	Bonos	Límite	Marzo 2026	Diciembre 2025
Test de Distribución ² (FNO ³ /Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	5,72	5,60

¹ Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de septiembre de 2006 y el 31 de marzo de 2026 asciende a MM\$24.970.

² Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

³ FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

* EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES		Marzo 2026	Diciembre 2025	Variación 2026/2025
Rentabilidad¹				
Rentabilidad del Patrimonio ²	(%)	13,4%	10,6%	280 pbs
Rentabilidad de Activos ³	(%)	4,3%	3,3%	100 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales ⁴	(%)	7,1%	5,5%	160 pbs
Ganancia por acción ⁵	(\$)	173.321	131.685	31,6%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	0,67	0,64	4,7%
Razón ácida	(veces)	0,67	0,64	4,7%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,14	2,24	-4,5%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	14,9%	15,9%	-100 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	32,0%	31,0%	100 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	5,05	4,87	3,7%

¹ Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

² Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

³ Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

⁴ Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

⁵ Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. La actividad de transmisión y su regulación.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada y salida" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 25% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 36% de las líneas de 220 kV, del 56% de las líneas de 154 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982), en adelante LGSE, y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que "Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional" (la "Ley de Transmisión"). Adicionalmente, quienes exploten y operen

instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo modificaciones relevantes tales como; i) Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING. ii) La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional y iii) Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.

La última reforma relevante a la LGSE se realizó el 27 de diciembre de 2024 donde se publicó la Ley de Transición Energética, la cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandatadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) intercambios internacionales, v) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vi) dictación de normas técnicas, vii) coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, viii) calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, ix) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, x) seguridad de las instalaciones, xi) servicios complementarios, xii) generación distribuida para autoconsumo, xiii) medios de generación de pequeña escala.

Respecto al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. Valorización y tarificación de las instalaciones

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores

de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

Actualmente, las tarifas están regidas por el decreto 7T del Ministerio de Energía publicado el 16 de febrero del 2023.

El proceso de valorización de tarifas 2024 – 2027 tiene un retraso superior a 2 años, para el cual, el Informe de Calificación de Instalaciones asociado a este proceso se publicó a través de la Resolución Exenta N°461 emitida por la CNE con fecha 30 de agosto de 2024. Posteriormente, se conformó el Comité Supervisor del proceso en el cual Transelec participa como representante titular del segmento de Transmisión Nacional. Los consultores para la realización de los estudios Nacional y Zonal ya fueron adjudicados, habiendo iniciado en el caso del estudio zonal en el mes de diciembre de 2024 el cual ya emitió en Informe de Avance N°1 el que fue observado por las empresas durante el mes de febrero de 2025.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transelec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos. Las tarifas tienen como input el inventario de activos de cada compañía y los precios actualizados de esos activos, por lo que errores en esas bases de datos o en los precios

determinados podrían producir tarifas que no sean las que corresponden, y por ende tener que hacer reliquidaciones retroactivas.

6.2. Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales, fallas en los equipos y telecomunicaciones y fallas en los sistemas de monitoreo y control (SCADA).

6.3. Institucionalidad Ambiental y Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Los proyectos de Transelec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4. Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5. Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

6.6. Riesgo de Tipo de Cambio

Transelec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Marzo 2026		Diciembre 2025	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	542.765	544.409	545.363	525.140
Partidas en Peso chileno	3.359.276	3.357.633	3.335.908	3.356.131

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los períodos indicados.

MES	Promedio 2026 (\$)	Último día 2026 (\$)	Promedio 2025 (\$)	Último día 2025 (\$)
Enero	883,97	865,10	1000,76	984,22
Febrero	862,02	871,41	956,62	954,22
Marzo	909,89	927,46	932,55	953,07
Promedio del periodo	885,29	887,99	963,31	963,84

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de *recouponing* (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7. Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los principales clientes a marzo 2026 y su comparación con 2025:

INGRESOS	Marzo 2026 MM\$	Marzo 2026 %	Marzo 2025 MM\$	Marzo 2025 %
Grupo Enel	25.973	21,9%	19.083	28,3%
Grupo CGE	15.147	12,8%	8.207	12,2%
Grupo Colbún	11.419	9,6%	6.772	10,0%
Grupo AES	9.839	8,3%	5.973	8,9%
Quebrada Blanca TECK	7.183	6,1%	3.276	4,9%
Grupo Engie	4.433	3,7%	5.087	7,5%
Lumina Cooper	7.715	6,5%	0	0,0%
Grupo SAESA	3.582	3,0%	1.985	2,9%
Otros	33.317	28,1%	17.032	25,3%
Total	118.608		67.415	
% Concentración	71,9%		74,7%	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo “take or pay” (pago por capacidad instalada) de nuestros ingresos de transmisión.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), las normas de Tesorería establecen límites a la exposición a una institución en particular.

6.8. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración

estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo “take or pay”, es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US\$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020, 2021 y 2024. Esta línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo. En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM\$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de marzo de 2026	75.462	1.049.403	75.981	562.750	718.871	2.482.467
31 de diciembre de 2025	75.006	723.375	399.411	567.382	722.072	2.487.247

6.9. Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de marzo de 2026 y al 31 de marzo de 2025 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MONTH	Average 2026 (\$)	Last Day 2026 (\$)	Average 2025 (\$)	Last Day 2025 (\$)
January	39.737,11	39.706,07	38.415,85	38.384,41
February	39.724,71	39.790,63	38.467,25	38.647,94
March	39.835,13	39.841,72	38.807,30	38.894,11
Average of the period	39.765,65	39.779,47	38.563,47	38.642,15

6.10. Riesgos de cometer delitos

Las empresas están expuestas a cometer delitos. Transelec cuenta con una matriz que detalla factores de riesgo y acciones para la prevención del delito, junto a capacitaciones permanentes a sus colaboradores. Con la promulgación de la ley de delitos económicos, estas acciones de prevención se intensificaron.

6.11. Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos, tales como los de naturaleza operacional (incendios y eventos vandálicos), ciberseguridad, cambio climático, impuestos, otorgamiento de permisos ambientales y relacionados, y reputacionales.

7. HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 14 de abril de 2026, el Director del SII acogió parcialmente los Recursos Jerárquicos presentados por la Compañía, lo que permitió reducir de manera significativa la contingencia tributaria inicialmente determinada. Respecto de las materias no acogidas en esta instancia, la Administración mantiene su posición técnica y evaluará las acciones de reclamación que correspondan ante las autoridades competentes.
- Entre el 31 de marzo de 2026, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.